



## Fomento y Adif Alta Velocidad reiteran el compromiso alcanzado en la última reunión de la Sociedad VAV

- La empresa ferroviaria planteó al Ayuntamiento dos opciones para integrar el ferrocarril en la ciudad
- El Grupo Fomento se comprometió a abonar los 404 millones de euros correspondientes a la deuda generada por la Sociedad VAV al consorcio bancario

Madrid, 5 de abril de 2017 (Adif).

El Ministerio de Fomento y Adif Alta Velocidad reiteran el compromiso alcanzado el pasado 16 de febrero en la reunión de la Junta General de Accionistas de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad (VAV), en la que el presidente de Adif, Juan Bravo, propuso al Ayuntamiento vallisoletano dos alternativas de integración ferroviaria.

Las propuestas de Adif Alta Velocidad, planteadas con un criterio de uso racional de los recursos, pasaban por un soterramiento parcial o por una integración en superficie mediante la construcción de pasos superiores e inferiores que permitieran mejorar la permeabilidad de la ciudad.

El soterramiento parcial supone unos costes de 977,04 millones de euros mientras que en la integración en superficie dichos costes ascienden a 837,96 millones. Una vez compensados dichos costes con los ingresos previstos por la venta de terrenos, la integración en superficie tendría un superávit de 4,14 millones de euros y el soterramiento parcial un déficit de 130,94 millones de euros.

El presidente también manifestó su respeto a la opción elegida por el Ayuntamiento, entendiendo que dicha decisión era una solución urbanística de competencia únicamente municipal.



Además, en dicha reunión, Juan Bravo señaló que el Grupo Fomento se comprometía a abonar 404 millones de euros correspondientes a la deuda generada por la Sociedad VAV al consorcio bancario. Con ello se aseguraba la continuidad de la propia sociedad.

# Nota de prensa